

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 11-01-2017 10:05:58
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-1-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A	A Sr (a) : JESSICA PICHUN I;II;III;IV;V;XV MITZI IBARRA RM;VI LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV MARIA JARA X;XI;XII
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO : 24878130-36-39-35
RUT : 96.792.430-K	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE GALONES DE ESMALTES, PARA MANTENCIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE LA COMUNA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega			
CONTACTO DE PAGO: Washington Rioseco Gutierrez	432633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	2	(1029868) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR PROFESIONAL BLANCO 1 GL 1050154	(1029868) ESMALTE SINTÉTICO TRICOLOR PROFESIONAL BLANCO 1 GL; Código: 32904-5;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19.794,00	0,00	0,00	39.588
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	8	(1163620) ESMALTE SINTÉTICO CERESITA BASE FUERTE 1 GALON 1189673	(1163620) ESMALTE SINTÉTICO CERESITA BASE FUERTE 1 GALON; Código: 53111-1;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	29.944,00	0,00	0,00	239.552
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		279.140
					Dcto.	\$		5.583
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		273.557
					19% IVA	\$		51.976
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		325.533

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 22.04.010

Observaciones:

ADQ. DE GALONES DE ESMALTES, PARA SER UTILIZADOS EN MANTENCIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE LA COMUNA, CONSULTAS CON ENCARGADO DE BODEGA SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS: AL FON0 432633415-633458.
 OBS: DE 8 ESMALTE SINTÉTICO BASE ENVIAR: 2 GALÓN COLOR ROJO, 2 GALÓN COLOR AMARILLO, 2 GALÓN COLOR VERDE, 2 GALÓN COLOR AZUL, RETIRO DE PRODUCTOS EN SUCURSAL LOS ANGELES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>